

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7848** ONDAS GALICIA, S.A.

El Consejo de Administración de Ondas Galicia, S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), ha acordado, a solicitud del accionista Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U., titular de acciones representativas de más del cinco por ciento del capital social, la inclusión de un nuevo punto en el Orden del día de la ya convocada Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 16 de octubre de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 17 de octubre a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Por tanto, tras la inclusión del nuevo punto, la Junta General de Accionistas tratará el siguiente Orden del día:

1. Cese de miembros del Consejo de Administración.
2. Modificación de la composición del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
4. Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2016.
5. Delegación de facultades.
6. Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 272.2 de la LSC, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo los documentos integrantes de las Cuentas Anuales.

Madrid, 14 de septiembre de 2017.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, Javier Muñoz Martínez.

ID: A170066309-1